

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.

Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20610818626	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	AGC. INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	17:20:03

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la parte donde se indica Experiencia del Personal no clave, se indica que el asistente del coordinador del Servicio, debe contar con licencia de conducir A-1

En referencia a lo mencionado líneas arriba se solicita retirar dicho requerimiento, toda vez que no es necesario, ya que el requerimiento de la entidad para manejar las unidades móviles son Técnicos-Choferes esto vulnera el principio de participación y de libre competencia

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9.3.1 Literal: - Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta: aclarando al postor que, el asistente del coordinador es para el apoyo de la supervisión de campo y administrativo, quien debe contar con licencia de conducir para trasladar su unidad a los lugares de supervisión de los trabajos de campo del personal técnico, se aclara también que, el técnico chofer es para las labores de campo específicamente para la conducción de las unidades de atención de mantenimiento y emergencias por lo que, se mantiene el numeral 9.3.1.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20610818626	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	AGC. INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	17:20:03

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la distribución de los Técnicos Electricistas y unidades móviles de la siguiente manera:

08 para atención de emergencia Pucallpa incluye 02 camionetas

A la fecha el personal de emergencia son 7 técnicos electricistas mas una camioneta

En referencia a lo solicitado para este nuevo proceso solicitan 8 técnicos electricistas mas dos camionetas por lo que no es congruente con los alcances del servicio ya que de mantenerse solo se estaría considerando un técnico electricista en una camioneta poniendo en riesgo los objetivos y metas del servicio.

Solicitamos 03 técnicos electricistas para la nueva unidad móvil por lo que a cantidad tota seria de 10 técnicos electricistas para la atención de emergencias en Pucallpa

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9.3.1 Literal: - **Página: 45**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta: aclarando al postor que, para el sistema eléctrico Pucallpa se esta requiriendo 8 técnicos y dos camionetas para la atención de emergencia, las atenciones de las emergencias son las 24 horas del día continuas divididos en tres turnos de 8 horas cada por 7 dias (semana), cada turno es atendida por 02 técnicos haciendo un total de 06 técnicos y 02 técnicos son de volante para el reemplazo de los dias de descanso que corresponde a los técnicos de atención de emergencias, así mismo referente al uso de las camionetas se ha considerado el uso de cada unidad por 12 horas de trabajo por día durante el periodo del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20610818626	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	AGC. INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	17:20:03

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En la distribución de los 35 técnicos electricistas

03 técnicos para Atención de emergencias del Sistema Eléctrico Campo Verde

03 técnicos para Atención de emergencias del Sistema Eléctrico Ser Campo Verde

02 técnicos para Atención de emergencias del Sistema Eléctrico Atalaya

Teniendo en consideración que según el nuevo contrato de la empresa contratista MMM no tienen autorización para atención de redes de media y baja tensión y que con el personal asignado solo se estaría cubriendo un turno de 7:00 am a 03:00 pm lo que implica que no habría personal de atención de 3:00 pm hasta 22:00 pm y de 22:01 pm a 7:00 horas teniendo en consideración las 8 horas de trabajo laborales y 48 semanales.

Solicitamos el incremento de 01 cuadrilla más de personal técnico para la atención de los sistemas eléctricos de Campo Verde, Ser Campo Verde y Atalaya quedando de la siguiente manera:

05 técnicos para Atención de emergencias del Sistema Eléctrico Campo Verde

05 técnicos para Atención de emergencias del Sistema Eléctrico Ser Campo Verde

04 técnicos para Atención de emergencias del Sistema Eléctrico Atalaya

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9.3.1 Literal: - **Página: 45**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación: aclarando al postor que, El sistema Eléctrico Campo Verde y SER Campo Verde cuenta con una cuadrilla de mantenimiento y dos cuadrillas de atención de emergencia, el sistema electrico Atalaya cuenta con una cuadrilla de mantenimiento y una cuadrilla de atención de emergencias, parte del sistema electrico SER Campo Verde es atendida por las cuadrillas de emergencia del sistema Eléctrico Pucallpa, aclarando tambien que, en los sistemas Eléctricos de Campo Verde, SER Campo Verde y Atalaya las redes de media tensión cuentan con equipos de protección (recloser) con mando a distancia que son controladas desde el centro de control de Pucallpa para las operaciones de fallas transitorias que no requieren de atención de las cuadrillas de emergencias, así mismo no es necesario incrementa una cuadrilla para la atención desde las 22 horas hasta las 6:00 horas por el riesgo que corre el personal en el traslado y la Vegetación en las Zonas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20610818626	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	AGC. INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	17:20:03

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Con relación a la utilización de materiales se indica que la contratista deberá contar con un stock mínimo de materiales. Se solicita nos indiquen el descripción, cantidad de stock mínimo de materiales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10.1 Literal: - **Página: 53**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al postor que, Este stock mínimo de materiales a que refiere en los TDR serán suministrados por Electro Ucayali S.A. a la contratista, como son equipos de protección seccionadores, fusibles tipo chicote de todas las capacidades, conectores, equipos de alumbrado público, contactores, interruptores termomagnéticos y aisladores de media tensión, los que serán liquidados su uso semanalmente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20603251165	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CALMET S.A.C	Hora de envío :	18:51:44

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Confirmar si se considera servicios similares a: montaje de obras eléctricas en de MT y BT

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** C **Página:** 128

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta: aclarando al postor que, en los servicios similares solicitados en los TDR son partes del montaje de obras de media y baja tensión con la diferencia que, en en el montaje obras eléctricas el mayor costo que incide son los insumos (materiales) y no el montaje electromecánico. Por lo que se mantiene lo solicitado en las bases como servicios similares los siguientes:
ejecución de servicios de instalaciones de sub estaciones de distribución o redes de media tensión o redes de baja tensión y/o montaje de sistemas de utilización y/o mantenimiento de redes eléctricas de media y baja tensión y/o montaje de subestaciones de distribución y/o mantenimiento de alumbrado público y/o servicio de mantenimiento en redes media tensión con redes energizadas y/o mantenimiento e instalación de puesta a tierra en sistemas de distribución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20603251165	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CALMET S.A.C	Hora de envío :	18:51:44

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Confirmar si se considera servicios similares a: Instalación de interconexión eléctrica

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** C **Página:** 128

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta: aclarando al postor que, la consulta no es específica a que tipo de interconexión eléctrica se refiere para ser considerado como un servicio similar al objeto de la convocatoria, aclarando también que las conexiones eléctricas en media tensión se realizan en la ejecución de servicios de instalaciones de sub estaciones de distribución o redes de media tensión o redes de baja tensión y/o montaje de sistemas de utilización y/o mantenimiento de redes eléctricas de media y baja tensión y/o montaje de subestaciones de distribución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20603251165	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CALMET S.A.C	Hora de envío :	18:51:44

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Confirmar si se considera servicios similares a : Montaje prueba y puesta en servicio de reconectores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** C **Página:** 128

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al postor que, el montaje, pruebas y puesta en servicio de reconectores como parte de las protecciones de las redes de media tensión es parte del objeto del servicio y están considerados dentro de la ejecución de servicios de instalaciones de sub estaciones de distribución o redes de media tensión y/o dentro del montaje de sistemas de utilización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20603251165	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CALMET S.A.C	Hora de envío :	18:51:44

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Confirmar si se considera servicios similares a: de levantamiento de información de MT y BT

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** C **Página:** 128

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta: aclarando al postor que el levantamiento de información de MT y BT se debe ser un inventario que no es objeto del servicio. Aclarado también que se está considerando servicios

similares a los siguientes:

ejecución de servicios de instalaciones de sub estaciones de distribución o redes de media tensión o redes de baja tensión y/o montaje de sistemas de utilización y/o mantenimiento de redes eléctricas de media y baja tensión y/o montaje de subestaciones de distribución y/o mantenimiento de alumbrado público y/o servicio de mantenimiento en redes media tensión con redes energizadas y/o mantenimiento e instalación de puesta a tierra en sistemas de distribución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20542273616	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	GTC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:56:58

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Confirma si la antigüedad la capacitación no deberá ser mayor a 5 años a la fecha de presentación de la oferta

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B **Página:** 126

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo descrito en las bases integradas La antigüedad no deberá ser mayor a tres años a la fecha de presentación de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A.

Ruc/código :	20542273616	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	GTC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:56:58

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Confirma si es que el consorcio con contabilidad independiente basta demostrar que el 70% de los activos fijos del mismo se encuentran en la Amazonía para validar este requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 7 Literal: ANEXO N° 7 Página: 154

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección efectuara la admisión y calificación de ofertas conforme lo establece el Acuerdo de Sala Plena referido a la aplicación del Beneficio de la Exoneración del Impuesto General a las Ventas - IGV en el marco de la contratación pública / ACUERDO DE SALA PLENA N° 03-2018/TCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null